

REVISTA CIDOB D'AFERS
INTERNACIONALS 64.
Miscelánea

La lucha contra el terrorismo internacional y los cambios en la estrategia de no proliferación y desarme nuclear de Estados Unidos
Inmaculada Marrero Rocha

La lucha contra el terrorismo internacional y los cambios en la estrategia de no proliferación y desarme nuclear de Estados Unidos

Inmaculada Marrero Rocha*

RESUMEN

Este artículo examina de qué manera la lucha contra el terrorismo internacional, como el nuevo principio organizador de la política exterior y de seguridad de los Estados Unidos, ha condicionado y modificado la concepción y la estrategia estadounidense para combatir la proliferación de armas nucleares. Por una parte, se analizan los conceptos de “eje del mal” o “estados gamberros”, como instrumentos de conexión automática y forzada entre terrorismo internacional y estados proliferadores de armas nucleares. Por otra parte, también se abordan los cambios en la estrategia de no proliferación nuclear y desarme estadounidense, caracterizados por la desconfianza hacia la cooperación internacional y una clara preferencia por el uso de medidas de carácter unilateral, que desafían e, incluso, desprecian las instituciones internacionales y las normas de derecho internacional en este ámbito.

Palabras clave: Estados Unidos, terrorismo, desarme nuclear, proliferación nuclear

*Profesora asociada de Relaciones Internacionales, Universidad de Granada
marrero@ugr.es

La llegada de George W. Bush a la presidencia de Estados Unidos no dejaba lugar a dudas de que iban a producirse cambios en la política exterior y de seguridad norteamericana y, en consecuencia, en la política de no proliferación y desarme, al ser ésta uno de sus principales ámbitos materiales. Además, el Partido Republicano y, en particular, sus grandes “halcones”, llevaban algún tiempo esperando la oportunidad de poner en práctica su propia concepción en materia de no proliferación y desarme nuclear, adaptada a las nuevas circunstancias internacionales y a las verdaderas necesidades estadounidenses en materia de seguridad. Lo cierto es que ya durante la segunda Administración Clinton, los senadores republicanos tuvieron la oportunidad de demostrar su rechazo hacia la estrategia multilateralista de no proliferación y desarme de la Administración Clinton, principalmente por dos razones¹. En primer lugar por la excesiva confianza en la cooperación internacional que demostraba el presidente Clinton, aunque lo que les parecía aún más criticable era el hecho de que la mayor parte del peso económico y político de las iniciativas internacionales recayera sobre las espaldas estadounidenses. Y, en segundo lugar, porque al mismo tiempo todo ese esfuerzo no repercutía de manera significativa en un aumento de las garantías de seguridad para el territorio de EEUU, al menos a corto plazo (Patrick y Forman, 2002)².

Los planes republicanos de dar un giro a la concepción en materia de no proliferación y desarme de la Administración Clinton, sobre la base de una visión más unilateralista de la política exterior estadounidense, se vieron potenciados considerablemente a raíz de los atentados del 11 de septiembre. Desde ese mismo momento, Estados Unidos ha convertido la lucha contra el terrorismo internacional en el principio vertebrador de su política exterior y de seguridad y, en definitiva, en un parámetro de comprensión a la hora de realizar el diseño y la ejecución de políticas concretas en otros ámbitos de la acción exterior norteamericana, incluso en áreas tan importantes como la política de no proliferación y desarme nuclear.

Si bien es cierto que desde los años noventa el terrorismo internacional ya ocupaba un lugar importante entre las preocupaciones de política exterior norteamericana, los atentados del 11-S pusieron claramente de manifiesto el alcance de esta amenaza y los daños que podía ocasionar en el territorio del Estado más poderoso del planeta, por lo que resultaba evidente la necesidad de otorgar un nuevo tratamiento a esta cuestión a través de la elaboración, a grandes velocidades, de una estrategia global de lucha contra el terrorismo internacional. Por primera vez, la sociedad internacional bajo el liderazgo de EEUU tenía que hacer frente a lo que Bifford llama la “guerra contra los nombres comunes”: pobreza, degradación medioambiental, crimen internacional organizado, terrorismo internacional, etc. (Byford, 2002)³. Sin embargo, la guerra contra los nombres comunes siempre había ocupado *de facto* un segundo lugar en la actividad internacional de los grandes estados. Y aunque se hablase de estos problemas internacionales con gran retórica, lo cierto es que durante el período de la Guerra Fría y en

años posteriores no tuvieron un lugar en el concepto de seguridad de las grandes potencias del planeta, ya que para ellas esas amenazas no eran aún inminentes, y en la mayoría de las ocasiones eran los estados más desfavorecidos los que sufrían sus consecuencias⁴. Además, hacerles frente suponía grandes esfuerzos de cooperación y coordinación internacional a gran escala y, desde luego, los resultados se obtendrían a medio y largo plazo, y sin grandes garantías.

En efecto, Estados Unidos y gran parte de los estados de la sociedad internacional han decidido no seguir aplazando la elaboración de una estrategia mundial para combatir el terrorismo internacional, a pesar de la magnitud de esta operación, sus costes y las dificultades que implica su puesta en práctica. Aún así, la Administración Bush sigue sin confiar en las instituciones internacionales y en las normas internacionales existentes para desarrollar una operación de tal envergadura, por lo que no ha abandonado completamente su línea de actuación unilateralista, iniciando lo que podría calificarse como “multilateralismo selectivo” o “compromiso selectivo” –*selective engagement*– con las instituciones internacionales. En definitiva, Estados Unidos ha decidido establecer de manera unilateral las prioridades de seguridad mundiales, interviniendo y haciendo uso de la cooperación internacional de manera muy selectiva, sólo en los casos en que una vez evaluados existan intereses estadounidenses en juego. Esta nueva estrategia de seguridad de los EEUU sin duda ha significado, de alguna manera, una vuelta al realismo del concepto de seguridad bipolar, cuando los grandes poderes internacionales elaboraban la agenda de seguridad mundial, principalmente destinada a garantizar su seguridad territorial y la de sus aliados (Posen y Ross, 1996-97)⁵.

Estos cambios han afectado, obviamente, a otras cuestiones que formaban parte de la agenda de política exterior estadounidense, bien porque como consecuencia de la reevaluación de los riesgos para la seguridad internacional han pasado a un segundo plano, o bien, como es el caso de la proliferación de armamento nuclear, porque su tratamiento ha pasado a depender del nuevo principio organizador de la política exterior de EEUU que se resume en la lucha contra el terrorismo internacional a través de un multilateralismo selectivo. A mi modo de ver, la repercusión de los cambios en la política exterior y de seguridad estadounidense sobre el ámbito de la no proliferación nuclear requiere concentrar el análisis en los dos elementos más significativos que contienen la revisión de su estrategia de no proliferación de armas nucleares y de desarme nuclear: 1) la conexión entre terrorismo internacional y la proliferación de armamento nuclear; y 2) la utilización de medidas unilaterales en detrimento de la cooperación internacional.

LA CONEXIÓN ENTRE TERRORISMO INTERNACIONAL Y PROLIFERACIÓN DE ARMAMENTO NUCLEAR

De los “estados gamberros” al “eje del mal”

La posibilidad de que grupos terroristas internacionales utilicen, en el futuro, armamento de destrucción masiva y, especialmente, armamento nuclear para realizar atentados terroristas catastróficos ha llevado a las autoridades estadounidenses a analizar cuáles serían sus principales vías de suministro, llegando a una conclusión que apunta directamente a los conocidos como “estados gamberros” (Ikemerry, 2002)⁶. El calificativo de Estado gamberro empezó a utilizarse durante la Administración Clinton con objeto de identificar a aquellos estados que violaban la legalidad internacional, sobre todo en materia de no proliferación nuclear, y que de alguna manera patrocinaban directa o indirectamente a grupos terroristas⁷. Sin embargo, la principal característica que estos estados compartían era su condición de regímenes no colaboradores con EEUU o que, incluso, contravenían los intereses norteamericanos en distintos ámbitos regionales. Ahora bien, después del 11-S, la Administración Bush intensificó la presión sobre estos estados, haciendo diferenciaciones sobre el nivel de peligro que representaban y las medidas que debían aplicárseles; en particular, sobre Irak, Irán y Corea del Norte, otorgándoles el calificativo de países del “Eje del Mal” (Rice, 2002)⁸. Evidentemente, después del ataque militar liderado por Estados Unidos contra Irak y la posterior ocupación de su territorio, Irak ha dejado de formar parte del llamado Eje del Mal, sobre todo teniendo en cuenta que después de varios meses de búsqueda intensiva por parte de las potencias ocupantes no se han hallado las armas de destrucción masiva que en su día justificaron el ataque militar. En consecuencia, al igual que lo fue Irak, Corea del Norte e Irán se han convertido, según entiende la Administración Bush, en los mayores enemigos para la paz y la seguridad internacionales por varias razones que compartían con el Estado iraquí, antes de que éste fuese ocupado. En primer lugar, porque han demostrado que son estados agresivos, aunque sus intenciones agresivas sean ya una historia pasada que pertenece a otro período de seguridad. En segundo lugar, porque son estados que perciben la necesidad de poseer armamento de destrucción masiva y, en concreto, nuclear para defender sus intereses en materia de seguridad. Pero, a pesar de que sus intenciones nucleares parecen muy claras, desde el punto de vista estadounidense, sólo existen evidencias de que Corea del Norte tenga armas nucleares. Por último, la tercera característica que hace de estos “proliferadores agresivos” los peores enemigos de EEUU es su supuesta conexión con grupos terroristas internacionales, algunos incluso con Al Qaeda, aunque asumir esta premisa implique un verdadero acto de fe sobre las afirmaciones de la Administración Bush, teniendo en cuenta

que no existen pruebas de que estos estados hayan proporcionado armamento de destrucción masiva a ningún grupo terrorista internacional.

Sin embargo, existen dos claros motivos que subyacen a la campaña internacional llevada a cabo por Estados Unidos sobre los peligros de terrorismo catastrófico que implica la continuidad de los regímenes políticos de los estados del Eje del Mal y del resto de los estados gamberros. El primero de ellos es la necesidad de eliminar regímenes que no quieran participar en el marco de la guerra contra el terrorismo internacional, y que en definitiva entorpecen la consecución de los objetivos de política exterior de EEUU. Y, en segundo lugar, la identificación de terrorismo internacional y proliferación nuclear con estados concretos proporciona a EEUU un enemigo objetivo, identificable y más fácil de combatir, al tiempo que su derrota proporcionaría unos resultados rápidos en el marco de la lucha contra el terrorismo internacional, al igual que lo fue la campaña militar contra Afganistán emprendida en octubre de 2001, que terminó con el régimen talibán y con el apoyo que éste prestaba a la organización Al Qaeda y a su líder Osama Bin Laden. En definitiva, como señalaba Bifford, EEUU siempre ha sido capaz de ganar guerras contra nombres propios –Alemania nazi, URSS, Afganistán–, quizás ésta sea la razón de querer identificar fenómenos como el terrorismo internacional y la proliferación de armamento nuclear con estados muy concretos.

Ahora bien, si por una parte los acontecimientos del 11-S han provocado que la proliferación de armas nucleares sea un peligro directamente asociado al terrorismo internacional catastrófico, por otra parte, los estados proliferadores nucleares que han aceptado participar en la coalición terrorista internacional parecen haber dejado de representar un peligro para la paz y la seguridad internacionales, a pesar de que sus arsenales nucleares siguen estando al margen de los regímenes de control internacionales y en ningún momento han expresado su intención de formar parte del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares (TNP). Por consiguiente, estados como la India, Pakistán o Israel han dejado de ser noticia por el peligro que representan sus arsenales nucleares en sus respectivos ámbitos regionales, y sí que lo son por su estrecha colaboración en la lucha contra el terrorismo internacional y por el impulso que ha tomado su nueva relación con Estados Unidos. En definitiva, la necesidad de que estos estados participen en la coalición terrorista internacional les ha apartado del punto de mira de los esfuerzos internacionales en materia de no proliferación nuclear (Haass, 2002 y Pregoner, 2003)⁹. Es más, las sanciones económicas y políticas que recaían sobre algunos de ellos, como son los casos de la India y Pakistán, precisamente por aumentar los riesgos de enfrentamiento nuclear en el Sudeste Asiático tras las pruebas nucleares que ambos realizaron en mayo de 1998, han sido retiradas, al mismo tiempo que también ha desaparecido la participación estadounidense en los esfuerzos a nivel internacional para presionar a Israel, India y Pakistán con objeto de que renuncien a sus arsenales nucleares y entren a formar parte del TNP. Y aún más, Estados Unidos está asistien-

do a ambos estados para garantizar la seguridad de sus arsenales nucleares, lo cual claramente podría ser interpretado como una forma de otorgar legitimidad indirecta a la situación de nuclearización de India y Pakistán (Sagan, 2002)¹⁰.

Por tanto, del nivel de implicación de los proliferadores nucleares postbipolares en la lucha contra el terrorismo internacional dependerá la disminución de las presiones internacionales para que abandonen su condición de estados nucleares *de facto*. En consecuencia, la relación establecida entre terrorismo internacional y proliferación nuclear ha cambiado sustancialmente el tratamiento que reciben los estados proliferadores, beneficiando a aquellos que participan en la coalición internacional contra el terrorismo, aunque posean armas nucleares y misiles para su transporte, ya que dejan de suponer un problema para la seguridad internacional, a pesar de que mantener a estados enemigos como la India y Pakistán en el ámbito de la coalición antiterrorista pueda conllevar grandes riesgos. Pero, sin embargo, los estados que no participan en la coalición terrorista internacional y que se han encontrado alguna vez en el umbral nuclear o a los que se identifica como estados con deseos de nuclearización, automáticamente se les señala como posibles proveedores de material nuclear para grupos terroristas internacionales. Además, incluso entre los estados que formaban y los que todavía forman parte del conocido “Eje del Mal”, EEUU aplica políticas muy distintas, que no se corresponden, en absoluto, con el grado de peligro que supuestamente éstos representan para la sociedad internacional. No hay más que ver que a pesar de que las posibilidades de que Irak tuviese armamento nuclear son prácticamente nulas, EEUU utilizó este argumento para justificar el ataque militar que desarrolló contra el territorio iraquí con la ayuda del Reino Unido y Australia al margen de la legalidad internacional, como la mejor opción para eliminar el supuesto peligro que este Estado representaba para toda la comunidad internacional. Y, sin embargo, en el caso de Corea del Norte –que incluso ha anunciado que sería capaz de llevar a cabo un ataque preventivo contra EEUU si su integridad estuviera en peligro, ha decidido abandonar el TNP, ha expulsado a los inspectores del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) de su territorio y ha anunciado que retoma su programa nuclear y balístico– Estados Unidos prefiere agotar la vía diplomática ayudado por China y Rusia para conseguir su renuncia nuclear (Chay y Samore, 2002)¹¹. Y, por último, nos encontramos con Irán, un Estado que posee los conocimientos y la infraestructura necesaria para desarrollar un programa nuclear militar y, sin embargo, el OIEA únicamente tiene indicios de que está investigando algún procedimiento de enriquecimiento de uranio apto para la fabricación de armas nucleares. Si Irán no acepta las inspecciones especiales del organismo a través de la firma de un protocolo adicional, podría ser sancionado con medidas de carácter económico por parte del Consejo de Seguridad, aunque su discreta y pasiva colaboración en el ataque de EEUU contra Afganistán y su silenciosa oposición respecto a los ataques militares contra Irak le sitúan, por ahora, en la posición más cómoda de los “malignos” (Tarzi, 2002)¹².

Naturalmente, esta rápida y artificial modificación del contenido del concepto de proliferador nuclear no sólo frena considerablemente nuevos avances en los mecanismos internacionales de no proliferación de armas nucleares, sino que también provoca un gran deterioro en los ya existentes, en los que no se recogen este tipo de distinciones tan arbitrarias sobre categorías entre proliferadores nucleares, lo que a su vez hace aún más remota la posibilidad de que los estados nucleares fuera del TNP renuncien a sus arsenales y entren a formar parte de este acuerdo como estados no nucleares. Al mismo tiempo, esta situación aleja más aún el momento en el que los estados nucleares del TNP se decidan a emprender las acciones oportunas para cumplir la obligación de desarme nuclear global recogida en el artículo VI del TNP.

En definitiva, como consecuencia de los atentados del 11-S y la falta de preparación de EEUU para establecer y mantener una alianza internacional amplia y muy diversa, también sensible y bastante vulnerable, para hacer frente al terrorismo internacional, la Administración Bush ha optado por simplificar problemas internacionales que necesitan un tratamiento muy específico por la complejidad que han adquirido después del final de la Guerra Fría, como es el caso de la proliferación de armas nucleares. En este sentido, Armacost señala:

“La preocupación por los grupos terroristas de alcance mundial proporciona a EEUU una nueva base para identificar a sus principales amigos y aliados, nuevos requisitos para diseñar doctrinas y fuerzas militares, nuevos criterios para juzgar cuándo y dónde tienen que intervenir en el extranjero y nuevos criterios para evaluar la utilidad de sus diversos instrumentos” (Armacost, 2002)¹³.

LA REVISIÓN DE LA ESTRATEGIA NUCLEAR Y LA UTILIZACIÓN DE MEDIDAS UNILATERALES EN DETRIMENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La lucha contra el terrorismo internacional como principio vertebrador de la política exterior y de seguridad estadounidense ha alterado la percepción sobre el alcance de los peligros de la proliferación de armamento nuclear y de materiales nucleares, circunscribiéndolos a la posibilidad de que grupos terroristas internacionales puedan hacerse con materiales nucleares para desarrollar atentados terroristas catastróficos. Naturalmente este cambio sobre la concepción de la proliferación nuclear horizontal ha conllevado que EEUU se haya visto obligado a plantear una profunda revisión en su estrategia nuclear. Si bien es cierto que, desde el 2001, el departamento de Defensa

ha sugerido una serie de reformas encaminadas a adaptar las capacidades nucleares estadounidenses a las nuevas necesidades de seguridad, los atentados del 11-S y la creación de la coalición terrorista internacional ha contribuido enormemente a acelerar, definir y poner en práctica estas reformas en tres aspectos principales: a) disuasión, b) prevención y c) defensa, los cuales se analizarán en las siguientes páginas.

Disuasión

Desde la aparición del arma nuclear su principal función ha sido claramente la de disuadir al contrario sobre la inconveniencia de desarrollar un primer ataque nuclear, ya que la respuesta podría conllevar su destrucción, con lo cual el enfrentamiento entre ambos se convertiría en absurdo. Ahora bien, durante todos los años de la Guerra Fría y los primeros años de la posguerra fría, la disuasión nuclear estaba dirigida contra estados cuyos gobiernos eran conscientes de la necesidad de proteger a su población y territorio, y se esforzaban por actuar de la manera más racional posible para evitar una destrucción mutua asegurada. El final de la Guerra Fría y la disminución progresiva de las tensiones entre EEUU y sus antiguos enemigos, ahora aliados en diversos ámbitos, han reducido considerablemente los peligros nucleares procedentes de grandes estados como la Federación Rusa o China, aunque es cierto que no los ha eliminado por completo. Al menos, en la Revisión de la Postura Nuclear (NPR) de EEUU, elaborada por el departamento de Defensa y de la que se hicieron públicos algunos de sus contenidos el 8 de enero de 2002, se pone de manifiesto que la Federación Rusa y China siguen constituyendo una posible amenaza para la seguridad estadounidense. Además, Rusia continúa siendo el único Estado con capacidad nuclear suficiente para destruir a EEUU, por lo que la Administración norteamericana considera que sigue siendo necesario mantener una capacidad nuclear suficiente para disuadir a China y Rusia, en caso de que se produjese un cambio significativo en sus relaciones con ambos estados que desembocase en unos niveles de tensiones similares a los existentes durante la Guerra Fría. No obstante, la dinámica de distensión actual ha conducido a EEUU y la Federación Rusa a concluir acuerdos en materia de reducción de fuerzas nucleares estratégicas, con objeto de disminuir sus grandes arsenales y economizar en su mantenimiento, y al mismo tiempo utilizar esos recursos para su modernización¹⁴. Por ello, ambos estados concluyeron, en mayo de 2002, el tratado de Moscú sobre reducción de armas nucleares estratégicas, con el fin de establecer sus techos de cabezas nucleares entre 1.700-2.200 para el año 2012, casi dos tercios sus niveles actuales. Ahora bien, este nuevo Tratado, a diferencia que los tratados START I y II, no contiene un mecanismo de verificación y control, sino que su cumplimiento descansa en una comisión conjunta formada por representantes de ambos estados que deberían reunirse dos veces al año para analizar los niveles de reducción alcanzados. El Tratado de Moscú tampoco recoge la obligación de eliminar el material nuclear extraído de las cabezas nucleares des-

manteladas, con lo cual éste podría ser reprocesado y utilizado para la fabricación de nuevas armas nucleares más sofisticadas (Burhain y Doyle, 2002)¹⁵. En consecuencia, su carácter de tratado de desarme ha sido puesto en entredicho, a la vez que tachado de instrumento para emprender una modernización militar nuclear, que ha tenido muy buena acogida por parte del sector militar ruso y norteamericano.

Además de adaptar y flexibilizar la estrategia de disuasión a las nuevas relaciones de seguridad con los antiguos enemigos bipolares, EEUU se encuentra en un proceso complicado e inacabado de diseño de una estrategia de disuasión nuclear capaz de evitar un ataque de los conocidos como estados gamberros o de grupos terroristas internacionales (Rumsfeld, 2002)¹⁶. Sin embargo, esta tarea está resultando ser muy complicada, teniendo en cuenta que en estos casos resulta difícil presumir la racionalidad del enemigo a la hora de adoptar sus decisiones durante la relación de disuasión. Si el actor al que se pretende disuadir para que no lleve a cabo un ataque nuclear en primer lugar no teme poner en peligro a su población y territorio, como podría ser el caso de algunos regímenes de los estados gamberros que han definido su interés nacional conforme a las ambiciones de sus gobernantes, o bien está dispuesto a perder su propia vida, en el caso de individuos dispuestos a ejecutar atentados terroristas suicidas, la relación de disuasión evidentemente fracasaría al carecer del elemento psicológico esencial, que consiste en el miedo a la destrucción que podría implicar una respuesta nuclear. Además, existen otros elementos que resultan ser primordiales para desarrollar una relación de disuasión con éxito, como una equivalencia en los niveles de nuclearización de los actores de la relación nuclear, lo que resulta muy difícil en la actualidad teniendo en cuenta que los estados gamberros suelen negar sus niveles de nuclearización para provocar una mayor incertidumbre. Esto es aún más complicado en el caso de grupos terroristas internacionales, de los que ni siquiera se conoce su ubicación geográfica exacta para dirigir una respuesta nuclear.

El arsenal nuclear estadounidense fue fundamentalmente diseñado para dar respuesta a otros estados con capacidades nucleares importantes, no para disuadir a estados que se encuentran en el umbral nuclear o a grupos terroristas que pueden estar en posesión de bombas sucias. En este sentido, la Administración Bush ha optado por modernizar, flexibilizar y diversificar sus fuerzas nucleares, con objeto de adaptarlas a las características que presentan los nuevos destinatarios de la relación de disuasión con niveles mínimos de nuclearización en espacios geográficos muy concretos¹⁷. Y en esta línea, el departamento de Defensa recogió en la NPR una importante reforma y modernización de las fuerzas armadas convencionales y nucleares estadounidenses, para lo que no se descarta la necesidad de realizar nuevas pruebas nucleares. Naturalmente, como se recoge en la NPR, esta operación requiere unas tareas de investigación, inversión y realización de pruebas nucleares, o al menos no eliminar esa posibilidad en el futuro, a pesar de que EEUU es hoy el país mejor preparado para mantener y mejorar

su arsenal nuclear sin tener que probarlo, como lo ha hecho con la modificación de las cabezas nucleares W-61 sin tener que llegar a realizar pruebas nucleares. En esta línea, la mayoría republicana en el Senado decidió, el 13 de octubre de 1999, no autorizar a la Administración Clinton para ratificar el Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares de 1996 (CTBT), a pesar de que EEUU había sido de los primeros en firmarlo, además de ser impulsor de la iniciativa y tener decretada una moratoria nuclear desde julio de 1992¹⁸. Los acontecimientos del 11-S han reforzado la posición de EEUU en contra de su adhesión al CTBT y, al mismo tiempo, han disminuido las posibilidades de que otros estados con capacidades nucleares militares o civiles lo ratifiquen y éste llegue a entrar en vigor. Pero, en cualquier caso, las enormes dudas que rodean la posibilidad de que EEUU, a través de la flexibilización y modernización de su arsenal nuclear, pueda diseñar una estrategia de disuasión efectiva para los nuevos proliferadores han repercutido de manera considerable en otros frentes de su estrategia nuclear como son la prevención y la defensa.

Prevención

Por lo que se refiere a la prevención, la Administración Bush ha disminuido considerablemente su grado de confianza en la labor que pueden desarrollar las instituciones internacionales para hacer frente a la proliferación de armas nucleares entre estados gamberros y grupos terroristas internacionales. Este escepticismo ante las soluciones internacionales al problema de la proliferación de armas nucleares se debe fundamentalmente a que todas requieren grandes esfuerzos político-diplomáticos y económicos, fundamentalmente por parte de EEUU, y casi siempre sus resultados no están garantizados. A la vista están los casos de Irak y Corea del Norte, ambos parte del TNP y que, sin embargo, lograron burlar los controles del Organismo Internacional de la Energía Atómica y comenzar a desarrollar programas nucleares militares. Una vez descubiertos los programas nucleares de ambos estados a principios de los noventa, sólo pudieron aplicarse medidas de contraproliferación porque ya habían alcanzado el umbral nuclear burlando los controles internacionales. Y por otra parte, estas iniciativas internacionales en materia de no proliferación nuclear sólo aumentan sus posibilidades de éxito cuando EEUU y el resto de las potencias nucleares clásicas hacen también concesiones en materia de desarme. En caso contrario, los proliferadores no aceptan renunciar a sus arsenales nucleares, alegando que los de las potencias nucleares clásicas se mantienen en los mismos niveles. Sin embargo, EEUU no está dispuesto a hacer concesiones en materia de seguridad por entender que sus circunstancias de seguridad resultan ser cada vez más críticas después del 11-S e, incluso, antes debido a la diversificación de los nuevos proliferadores y las circunstancias tan dispares que éstos presentan respecto a los proliferadores clásicos, naciones-estados capaces de desarrollar una relación de disuasión nuclear con ciertas garantías de éxito. Además, a estos argumentos se añade

que la adaptación de los mecanismos clásicos de no proliferación de armas nucleares –la mayoría de ellos creados durante la Guerra Fría o creados para hacer frente a los proliferadores nucleares clásicos– a las circunstancias de seguridad actuales requiere unos esfuerzos desmesurados y largos plazos que EEUU no está dispuesto a asumir, sobre todo teniendo en cuenta que no todos los estados perciben los peligros para su seguridad de manera tan inminente como EEUU (Scheinman, 2002)¹⁹. Es por ello que EEUU ha decidido utilizar medidas unilaterales de carácter preventivo y recurrir a la cooperación internacional sólo cuando resulte realmente necesario y útil.

En esta línea, EEUU ha mantenido su cooperación con la Federación Rusa y muchas de las antiguas repúblicas soviéticas, en cuyos territorios aún se encuentran materiales nucleares que podrían llegar al mercado negro nuclear y caer en manos de grupos terroristas internacionales o estados gamberros. En este sentido, la Administración Bush ha querido seguir en la misma línea que la anterior Administración Clinton, financiando programas de educación en materia de seguridad nuclear y de protección del material fisible (Rosner, 1998)²⁰. Naturalmente, este tipo de programas exigen grandes responsabilidades económicas que EEUU asume para obtener resultados relativamente inmediatos, procurando que materiales nucleares, que no se encuentran en las circunstancias de seguridad más adecuadas, se sometan a medidas de protección lo antes posible para que no caigan en manos de grupos terroristas dispuestos a atacar el territorio estadounidense (Poter y Sokova, 2002)²¹.

Ahora bien, EEUU considera que la política preventiva en materia de no proliferación nuclear a través de la colaboración bilateral con estados gamberros, que ya poseen capacidades nucleares y que podrían traspasarlas a otros estados o grupos no gubernamentales, resulta extremadamente complicada e incluso inútil, considerando que las relaciones político-diplomáticas entre EEUU y otros estados como Corea del Norte, Siria, Irán o Libia están llenas de tensiones y existe una percepción de amenaza mutua. Claro está que EEUU tampoco confía en los instrumentos internacionales en materia de no proliferación para hacerles frente, por lo que ha decidido que resulta necesario utilizar instrumentos preventivos de carácter militar, como se hizo en el caso de Irak, no para prevenir que estos estados desarrollen la necesidad de introducir armamento nuclear en sus estrategias de seguridad, cuestión que para la Administración Bush parece inevitable, sino para impedir que puedan llevar a cabo un ataque contra EEUU, sus aliados y, en definitiva, sus intereses en la sociedad internacional. En la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de los EEUU, elaborada el 17 de septiembre de 2002, se recoge la conveniencia de utilizar ataques preventivos con objeto de evitar que el territorio estadounidense sea atacado con armamento de destrucción masiva, no descartando la posibilidad de utilizar armas nucleares en caso de que el Estado atacante tuviese armamento de destrucción masiva, aunque no necesariamente fuese nuclear (Powell, 2003)²². En este hipotético caso, EEUU además de contravenir el principio

de la prohibición del uso o amenaza de la fuerza armada realizando ataques preventivos, rompería un consenso generalizado entre las potencias nucleares en contra de utilizar armamento nuclear en primer lugar y, aún menos cuando el receptor del ataque no posee armas nucleares. Pero, en la Nueva Estrategia de Seguridad de los EEUU se recoge, incluso, la posibilidad de utilizar armas nucleares cuando el ataque previo no se ha realizado con armamento biológico o químico. En este sentido, Devis Dunn señala que, en la práctica, sería impensable que EEUU utilizase armamento nuclear en primer lugar, teniendo en cuenta que otras grandes potencias nucleares como China y la Federación Rusa han afirmado que nunca serían los primeros en utilizar armas nucleares (Dunn, 2002)²³, además de que ningún miembro de la cúpula militar estadounidense se atrevería a ejecutar un ataque de dichas características, y ninguno de los anteriores presidentes de los EEUU han sido capaces de plantear esta posibilidad e, incluso, la han rechazado en momentos de máxima alerta nuclear, como fue la crisis de los misiles²⁴. Sin embargo, la NPR no sólo incluye la posibilidad de atacar en primer lugar con armas nucleares, sino también a estados que no las poseen, con lo cual desde ese momento EEUU estaría incumpliendo las garantías negativas que han dado las distintas administraciones norteamericanas durante la Guerra Fría. En estas garantías negativas, que han sido formuladas a través de declaraciones unilaterales por parte de EEUU y del resto de los estados nucleares del TNP, se incluye un compromiso de no-agresión nuclear contra estados no nucleares del TNP y estados que son parte de una zona libre de armas nucleares, siempre y cuando éstos no estén de alguna manera asociados a estados nucleares que amenacen o ataquen a los estados que han formulado estas declaraciones (Biad, 1997)²⁵. Como señalan Robert McNamara y Thomas Graham (2002), la NPR ha sustituido la doctrina de la destrucción mutua asegurada por la doctrina de “la destrucción unilateral asegurada” que casa mejor con el unilateralismo de la Administración republicana²⁶.

Defensa

El último ámbito de la estrategia nuclear estadounidense consiste en la defensa del territorio. Aunque EEUU cuenta con ojivas nucleares y misiles balísticos suficientes para responder a cualquier ataque nuclear, lo cierto es que en caso de que el posible atacante no se sintiese amenazado por la respuesta estadounidense, bien por un acto de irresponsabilidad del Estado atacante o bien por tratarse de un grupo no gubernamental, EEUU sólo podría garantizar su seguridad mediante un sistema defensivo capaz de detectar misiles cargados de armas de destrucción masiva y eliminarlos antes de que lleguen a su territorio. Aunque encontrar ese sistema defensivo capaz de neutralizar un ataque nuclear ha sido el sueño de todas las administraciones estadounidenses durante la Guerra Fría, la Administración Bush ha marcado las distancias con respecto a los anteriores presidentes estadounidenses en el período postbipolar, por varias razones.

En primer lugar porque hasta el 11-S el territorio de los EEUU había sido invulnerable y a partir de esta fecha no se descarta un atentado con armas de destrucción masiva, y posiblemente nucleares. Y, en segundo lugar, porque aunque, actualmente, la creación de un sistema defensivo capaz de hacer frente a un ataque nuclear masivo sería impensable, la Administración Bush sí cree que podría desarrollarse un sistema más modesto, capaz de responder a un ataque nuclear a pequeña escala, ya que tanto los estados gamberros como los grupos terroristas sólo podrían realizar ataques con un mínimo número de misiles cargados de armamento de destrucción masiva, aunque lo cierto es que existen serias y fundadas dudas de que estos proliferadores cuenten con dichos sistemas defensivos para el 2005, como vaticina Rumsfeld. Además, para atacar a un Estado con un modesto sistema antimisiles sólo resulta necesario desarrollar un mayor número de misiles, con lo cual el sistema antimisiles podría contribuir al aumento de la proliferación de armamento nuclear y sistemas de lanzamiento.

La determinación de la Administración Bush de retomar este proyecto conocido como National Missiles Defense (NMD), impulsado tímidamente y sin resultados durante la era Clinton, se ha beneficiado enormemente del sentimiento de vulnerabilidad que reina en el territorio norteamericano y de las grandes partidas presupuestarias en materia de defensa aprobadas por el Congreso después del 11-S para la lucha contra el terrorismo internacional. Ahora bien, el NMD, cuya viabilidad científica y económica sigue poniéndose en duda y sigue causando un gran escepticismo en muchos ámbitos militares y políticos norteamericanos, ha conllevado el abandono unilateral estadounidense de acuerdos internacionales de gran calibre, como es el Tratado sobre Limitación de Sistemas Defensivos (ABM) de 1972, a pesar de que este tratado ha sido hasta hace muy poco uno de los grandes pilares de la relación de disuasión entre EEUU y la antigua URSS. Sin embargo, EEUU consideró el tratado ABM como un obstáculo para seguir con el desarrollo de los sistemas defensivos contemplados en el NMD, ya que en él se recoge una limitación del número de sistemas antibalísticos para ambos estados y establece su ubicación exacta, con objeto de no falsear la relación de disuasión y garantizar la Destrucción Mutua Asegurada en caso de enfrentamiento.

Aunque, en un principio, la Federación Rusa se mostró totalmente contraria a modificar el tratado ABM y anunció la posibilidad de que las relaciones entre ambos estados y su cooperación en materia de no proliferación y desarme se deteriorase, teniendo en cuenta la reacción del sector militar y de la Duma rusa, además de algunas declaraciones de Putin en las que se ponía de manifiesto su rechazo ante la postura estadounidense, la debilidad financiera de la Federación Rusa, su impotencia ante la expansión de la OTAN y el relativo buen entendimiento entre los presidentes Putin y Bush en el ámbito de la coalición contra el terrorismo internacional, inmediatamente después de los atentados del 11-S, han hecho de la oposición rusa a la retirada de EEUU del tratado ABM un hecho poco más que simbólico. El rechazo ruso a la retirada de

EEUU del ABM ha quedado ensombrecido por los beneficios que la Federación Rusa está obteniendo al convertir a Chechenia en un frente más de la lucha contra el terrorismo internacional y a todos los independentistas chechenos en terroristas, y de esa manera conseguir una mayor libertad y legitimidad para hacer frente a otros grupos independentistas y acallar las críticas internacionales sobre las operaciones bélicas rusas en suelo checheno (Wood, 2002)²⁷. Pero, de cualquier manera, Rusia es consciente de que quedan aún muchos años para que el NMD pueda convertirse en un verdadero sistema defensivo, y si ese día se ve cerca serán los propios aliados de los EEUU los que perciban al NMD como un verdadero peligro por considerarlo un factor de disminución e, incluso, desaparición de los compromisos defensivos que EEUU tiene con muchos de estos estados, que acogen bases nucleares estadounidenses y desempeñaron un papel muy importante en la estrategia disuasiva bipolar a cambio de la protección que les ofrecía EEUU. En este sentido, resultan muy ilustrativas las palabras pronunciadas por el senador republicano Jon Kyl del Estado de Arizona, durante los debates en el seno del Senado norteamericano, cuando se refiere a las críticas esgrimidas por los aliados de los EEUU sobre la conveniencia de no ratificar el CTBT y desarrollar un sistema defensivo:

“Estados Unidos no tiene que ser un rehén de la opinión pública internacional. Nosotros tenemos obligaciones que ellos no tienen, a ellos no les importa la necesidad de construir un sistema defensivo para su gente, nosotros sí lo necesitamos porque podemos ser un blanco de los estados gamberros, mientras que otros estados no son objetivos. El resto de los estados no toma decisiones y acciones en el mundo que pueden dar lugar a represalias por parte de terroristas o estados gamberros” (Kyl, 1999)²⁸.

CONCLUSIONES

La incapacidad estadounidense para prevenir la proliferación de armas nucleares, además de su decisión de acudir a mecanismos de carácter unilateral, que no parecen que vayan a garantizar ni su seguridad territorial ni la del resto de la sociedad internacional, sólo son un resultado más de un proceso de pérdida de hegemonía internacional importante. Aunque su predominio militar y, también, económico sean claramente indiscutibles, lo cierto es que EEUU no parece ni entender la complejidad de las grandes cuestiones internacionales actuales, ni cómo hacerles frente proporcionando respuestas y soluciones eficaces. Desde el momento en que la Administración Bush intenta falsear el origen del fenómeno de la proliferación nuclear y la naturaleza de sus implicaciones para la seguridad internacional a través de una conexión simplista con el terro-

rismo internacional sólo demuestra que ni ha sabido prevenir la aparición de amenazas para la sociedad internacional ni es capaz de diseñar estrategias globales que puedan hacerles frente. En consecuencia sufre una pérdida progresiva de las características que se presumen de un poder hegemónico internacional, algunas establecidas por Huntington o Gowan, que podrían resumirse en la capacidad para anticiparse a las grandes cuestiones internacionales y liderar estrategias globales para resolverlas. Actualmente, los fundamentos del poder internacional no sólo se encuentran en el ejercicio unilateral del poder militar y económico, sino en la habilidad de la potencia hegemónica para influir en las preferencias de otros estados y de esa manera aumentar su credibilidad y mejorar su reputación. La política unilateral de la Administración Bush no sólo no resuelve los problemas de seguridad de EEUU sino que afecta negativamente a su hegemonía y liderazgo internacional.

Notas

1. En el concepto de seguridad nacional elaborado por la Administración Clinton, en 1995, se recogía la cooperación internacional y el refuerzo de mecanismos internacionales en materia de no proliferación como los mejores instrumentos para la lucha contra la proliferación nuclear horizontal. En este sentido, véase el apartado relativo a las cuestiones de no proliferación y de contraproliferación en: *A National Security Strategy of Engagement and Enlargement*, The White House, February 1995, p. 13 y ss.
2. Como consecuencia de la desaparición de la URSS, EEUU se ha visto obligado a ejercer de única superpotencia de la sociedad internacional. Ahora bien, el fructífero debate sobre la conveniencia de que EEUU actúe de manera unilateral o multilateral en el plano internacional está aún abierto. La actual Administración Bush no ha dejado de insistir en que EEUU es hoy más que nunca vulnerable a las amenazas internacionales, y que la confianza en las normas internacionales y en la cooperación internacional, que proponen los defensores de una política multilateralista para hacer frente a los problemas internacionales, han debilitado a los EEUU, subordinando sus intereses a los de una comunidad internacional ilusoria. (Sobre el debate multilateralismo *versus* unilateralismo se recomienda PATRICK, Stewart y FORMAN, Shepard (eds.). *Multilateralism and U.S. Foreign Policy*, London: Lynne Rienner Publishers, 2002.)
3. BYFORD, Grenville. "The Wrong War", *Foreign Affairs*, Vol. 81, N° 4, 2002, p. 34 y ss.
4. La Administración Clinton al igual que la primera Administración Bush no olvidó hacer referencia a las nuevas amenazas o "nombres comunes" en la mayor parte de sus documentos claves en materia de seguridad, como es el caso del concepto de seguridad nacional de 1995, cuando se dice: "No todos los riesgos en materia de seguridad son inminentes o tienen una naturaleza militar. Los fenómenos transnacionales como el terrorismo, el tráfico de drogas, la

- degradación medioambiental, la desaparición de los recursos naturales, la superpoblación y las olas de refugiados también tienen una implicación en la seguridad norteamericana a corto y medio plazo” (A National Security Strategy of Engagement and Enlargement, The White House, February 1995, p. 1)
5. Sobre las diferentes estrategias de seguridad de EEUU y, en concreto, sobre el *Selective Engagement*, véase POSEN, Barry R. y ROSS, Andrew L. “Competing Visions for U.S. Grand Strategy”, *International Security*, Vol. 21. No. 3, 1996-1997, p. 5-53.
 6. Sobre la conexión entre terrorismo internacional y armamento de destrucción masiva, en IKEMBERRY, John. “America’s Imperial Ambition”, *Foreign Affairs*, Vol. 81. No. 5, 2002, p. 44-60.
 7. La Administración Clinton ya señalaba en 1995 que: “Era necesario detener y luchar contra las acciones de poderes regionales hostiles como, Corea del Norte, Irán o Irak (...)”, supuestamente porque el poder militar de estos estados podía desestabilizar ámbitos regionales enteros, causando situaciones de riesgo para EEUU y sus aliados (A National Security Strategy of Engagement and Enlargement, The White House, February 1995, p. 9).
 8. Si bien es cierto que en la nota anterior se ha puesto de manifiesto cómo este grupo de tres estados ya había sido considerado como especialmente peligroso en el concepto de seguridad nacional elaborado por la Administración Clinton, nunca se les había otorgado calificativos diabólicos como el que la Consejera de Seguridad Nacional Condoleezza Rice trata de justificar cuando dice: “Romperemos las conexiones del terror, nos enfrentaremos contra las naciones que ayudan a los terroristas y contra los tiranos que tienen armas nucleares, químicas y biológicas y que pueden proporcionárselas a grupos terroristas aliados. Esas son las diferentes caras del mal” (RICE, Condoleezza. “A balance of Power That Favors Freedom”, U.S. Foreign Policy Agenda, Vol. 7. No. 4, December 2002, p. 6).
 9. Resulta interesante el discurso pronunciado por Richard N. Haass, Director de Planificación Política del Departamento de Estado y uno de los principales asesores de Colin Powell, ante la Confederación de la Industria India, sobre todo la parte donde éste señala que: “Estados Unidos e India comparten un interés común en conseguir un mundo donde sea muy difícil adquirir armas químicas, biológicas y nucleares”. En mi opinión, esta afirmación casa mal con el hecho de que India no participa en ninguno de los mecanismos de no proliferación de armamento nuclear y que, desde luego, se encuentra al margen de la legalidad internacional. El señor Haass aclara, posteriormente, en qué consiste verdaderamente ese interés común cuando afirma que: “La India ha mostrado su voluntad de identificar a los proliferadores. Apreciamos que la India sea parte del consenso internacional demandando a Corea del Norte que frene la producción de uranio enriquecido y que se someta a las obligaciones internacionales bajo los auspicios del OIEA”. En este sentido parece irónico que un país como la India, al margen de las obligaciones internacionales en materia de no proliferación nuclear, esté legitimado, según EEUU, para pedir a Corea del Norte que acate dichas obligaciones (HAASS, Richard N. *The United States and India: A Transformed Relationship*, Remarks to Confederation of Indian Industry, January 7, 2003, p. 3, www.state.gov/s/p/rem). También resulta muy interesante el trabajo de Pregenzler sobre las

- carencias de las medidas de seguridad a las que están sometidos los arsenales nucleares de la India y Pakistán, como consecuencia de las condiciones sociopolíticas y económicas de estos dos estados, y el riesgo que ello implica para la seguridad internacional (PREGENZER, Arian L. "Securing Nuclear Capabilities in India and Pakistán: Reducing the Terrorist and Proliferation Risks", *The Nonproliferation Review*, Vol. 10. No. 1, 2003, p. 124-131).
10. Sobre las ayudas que ha recibido Pakistán de EEUU para poder garantizar la seguridad de su arsenal nuclear después del 11-S, consúltese SAGAN, Scott D. "Terrorism, Pakistan and Nuclear Weapons". En: Michael Braletta (ed.): *After 9/11: Preventing Mass-Destruction Terrorism and Weapons proliferation*, Ocasional Paper, No. 8, Center for Nonproliferation Studies, 2002, p. 46-50.
 11. A pesar de que el ex presidente Clinton pareció llegar a un acuerdo para compensar a Corea del Norte si paraba su producción de material fisible, la posible realización de pruebas nucleares y el programa de misiles balísticos y se sometía a los mecanismos internacionales de no proliferación nuclear en 1994, la relación entre ambos países ha pasado por grandes altibajos, teniendo en cuenta, por una parte, que la mayoría en el Senado siempre se mostraba reacia a aprobar nuevas partidas para financiar la desnuclearización de Corea del Norte y, por otra parte que, aunque la Casa Blanca volvió a abrir el diálogo con Corea del Norte en junio de 2001, este Estado no ha considerado que la actitud unilateralista y selectiva de EEUU a la hora de tratar las cuestiones de no proliferación le otorgue las garantías necesarias para renunciar a su programa nuclear y balístico (véase CHA, Victor D. "Koreas's Place in the Axis", *Foreign Affairs*, Vol. 18. No. 3, 2002, p. 79-92 y SAMORE, Gary. "U.S.-DPRK Missile Negotiations", *The Nonproliferation Review*, Vol. 9. No. , 2002, p. 16-20).
 12. En este sentido se recomiendan las interesantes reflexiones de Tarzi sobre el secretismo y la ambigüedad de la cooperación iraní con EEUU en Afganistán, con objeto de no levantar reacciones populares y el rechazo de los estados vecinos (TARZI, Amin. "Proliferation Assessment: Iran's Strategic Environment After 9/11". En: Braletta, Michael (ed.): *After 9/11: Preventing Mass-Destruction Terrorism and Weapons proliferation*, Ocasional Paper. No.8, Center for Nonproliferation Studies, 2002, p. 31-37).
 13. En ARMACOST, Michael H. "La política exterior de EEUU después del 11 de septiembre", *Política Exterior*, Vol. 16. No.86, 2002, p. 74.
 14. La Revisión de la Postura Nuclear recoge la necesidad de mejorar las capacidades convencionales y reducir y modernizar el arsenal nuclear a través de nuevas pruebas nucleares para los próximos diez años, sin que necesariamente para esta operación sean un obstáculo los acuerdos internacionales concluidos durante el período de la Guerra Fría, considerados obsoletos por la Administración Bush, ya que no responden a las necesidades de seguridad actuales de EEUU. Resultan muy interesantes los siguientes estudios sobre la NPR, en los que se analizan el contenido de las partes no clasificadas de dicho documento, en especial las que se refieren a la auténtica revolución en materia de transformación de la política nuclear de EEUU, la modernización de su arsenal y la expansión de la función de las armas nucleares en la política de seguridad norteamericana (CIRINCIONE, Joseph y WOLFSTHAL, Jon. *A Change in U.S.*

- Nuclear Policy*, Carnegie Analices, March 11, 2002; FERGUSON, Charles D. *Nuclear Posture Review*, Center for Nonproliferation Studies, August 2002; ROBBINS, James S.. "Why The Leak?. More Nuclear Posturing", *National Review On Line*, March 15, 2002; BLEEK, Philipp C. *New Details on Administration's Nuclear Posture Review Emerge*, Arms Control Association, 2002 y YOUNG, Stephen y GRONLUND, Lisbeth. *A Review of the 2002 US Nuclear Posture Review*, Union of Concerned Scientists Working Paper, May 14, 2002).
15. El Tratado de Moscú no recoge ningún sistema de verificación, por lo que ambos estados se han comprometido a crear una Comisión Bilateral de Implementación y un Grupo Consultivo de Seguridad Estratégica para controlar de manera flexible e, incluso, informal el cumplimiento de las escasas disposiciones que contiene este tratado (Véase The Moscow Treaty, Treaty Between the United States of America and The Russian Federation on Strategic Offensive Reduction, 24 de mayo de 2002, 41 ILM 799 (2002), *International Legal Materials*, Vol. 41, Julio 2002 y BUKHARIN, Oleg y DOYLE, James. "Transparency and Predictability Measures for US and Russian Strategic Arms Reduccions", *The Nonproliferation Review*, Vol. 9, Nº 2, 2002, p. 82-100).
 16. Véase RUMSFELD, Donald H. *Nuclear Posture Review*, Departamento de Defensa, 8 January 2002 y *Statement of the Honorable Douglas J. Feith*, Undersecretary of Defense for Policy, Senate Armed Services Hearing on the Nuclear Posture Review, February 14, 2002.
 17. La reforma de Rumsfeld consiste en reducir las fuerzas nucleares defensivas, mejorar las capacidades convencionales y revitalizar la estructura defensiva, elaborando un sistema defensivo contra misiles balísticos. Naturalmente esto implica cambios en la asignación de recursos militares y modificaciones substanciales en las adquisiciones militares que han encontrado la resistencia de las burocracias del Pentágono y de los intereses corporativos de los ejércitos. En definitiva, el departamento de Defensa pretende transformar profundamente doctrinas defensivas, estructuras y organización para adaptar la seguridad y defensa estadounidense al nuevo contexto estratégico (BARDAJÍ, Rafael L. "Las dos guerras de Donald Rumsfeld", *Política Exterior*, Nº especial, septiembre de 2002, p. 159-168 ; COHEN, Eliot A. "A Tale of the Two Secretaries", *Foreign Affairs*, Vo. 81. No.3, 2002, p. 33-46, RUMSFELD, Donald. *Transforming The Military*, *Foreign Affairs*, Vol. 81. No.3, 2002, p. 20-32 y "US Military Transformation After 9/11", *Strategic Survey*, Oxford University Press, 2001-2002, p. 69-79).
 18. El CTBT necesita la ratificación de 44 estados con capacidad nuclear, que están recogidos en uno de sus anexos, entre los que se incluye a EEUU. La no participación de EEUU frena la entrada en vigor del tratado, además de que incentiva a otros estados incluidos en esa lista a que sigan sus pasos y se nieguen a ratificar el tratado, como es el caso de China, India y Pakistán, que cada vez se sienten menos presionados, sobre todo teniendo en cuenta que el CTBT incluye un sistema de verificación completo y muy efectivo capaz de detectar la realización de pruebas nucleares contraviniendo las disposiciones del tratado.
 19. Sobre todas las distorsiones que ha sufrido el régimen de no proliferación de armas nucleares por la complejidad que ha adquirido este fenómeno después del 11-S, véase SCHEINMAN, Lawrence. "Implications of The War Against Terrorism for the NPT Regime", en Michael Braletta

- (ed.): *After 9/11: Preventing Mass-Destruction Terrorism and Weapons proliferation*, Ocasional Paper, No.8, Center for Nonproliferation Studies, 2002, p. 19-23.
20. Resulta muy interesante el trabajo realizado por Rosner en el que se recoge todo el proceso de análisis y negociaciones sobre la asistencia estadounidense a las Nuevas Repúblicas Independientes después de la desaparición de la Unión Soviética. Sobre todo porque pone de manifiesto que a pesar de las disputas sobre la viabilidad de varios de esos proyectos de asistencia, tanto los republicanos como los demócratas eran conscientes de la necesidad de asignar un número de recursos suficientes y evitar un caos nuclear en el espacio postsoviéticos que, en definitiva, perjudicaría especialmente a EEUU. (ROSNER, Jeremy D. "American Assitance to the Former Soviet States in 1993-1994" en James Scott (ed.): *Making US. Foreign Policy in the Post-Cold War World*, Durham: Duke University Press, 1998, p. 225-250).
 21. Sobre el tráfico ilícito de materiales nucleares en las antiguas Repúblicas Soviéticas, vease POTTER, William C. y SOKOVA, Elena. "Illicit Nuclear Trafficking in the NIS: What Is New? What is True?", *The Nonproliferation Review*, Vol. 9. No. 2, 2002, p. 112-120. Este interesante trabajo relata casos en los que el material nuclear desapareció y, también, la manera en la que se resolvieron esos robos.
 22. En "Prevent Our Enemies From Threatening Us, Our Allies, and Our Friends with Weapons of Mass Destruction", *The National Security Strategy of the United States of America*, September, 17, 2002, p. 13 y ss. Sobre el aumento de las posibilidades de que el territorio estadounidense pueda sufrir un ataque nuclear por falta de adaptación a las nuevas circunstancias de disuasión nuclear, véase POWELL, Robert "Nuclear Deterrence Theory, Nuclear proliferation, and National Missile Defense", *International Security*, Vol. 27. No. 2003, p. 86-118.
 23. Sobre la conveniencia de fortalecer el consenso internacional a favor del "No Primer Uso" de armas nucleares y la inconveniencia para la seguridad internacional del cambio de estrategia nuclear de EEUU, véase DUNN, Lewis A. "The Case for An Enforceable Consensus Against NBC First Use", *The Nonproliferation Review*, Vol. 9. No. 3, 2002, p. 82-88. El "No Primer Uso" de armas nucleares forma parte de las estrategias nucleares de China y Rusia. Ahora bien, los cambios que se contemplan en la Nueva Estrategia de Seguridad Nacional de 17 de septiembre de 2002 podrían alterar en un futuro sus posiciones al respecto (BOYLE, Francis A. *The Criminality of Nuclear Deterrence. Could the US: War on Terrorism Go Nuclear?*, Atlanta: Clarity Press, 2002, p. 85 y ss.
 24. Sobre la utilización de medidas militares de carácter preventivo y la crisis de los misiles de 1962, en GRIMMETT, Richard F. "US. Use of Preemptive Military Force: The Historical Record", *US. Foreign Policy Agenda*, Vol. 7. No. 3, 2002, p. 41-43.
 25. La renuncia a la utilización de armas nucleares contra las zonas libres de armas nucleares se considera un factor fundamental para la eficacia de las mismas. Las garantías negativas de seguridad para las zonas libres de armas nucleares se incluyen siempre en un protocolo anexo al tratado por el cual se constituyen, y que firman los estados nucleares del TNP. Este modelo de protocolo apareció por primera vez en el Tratado de Tlatelolco y fue seguido por los tratados de

Rarotonga, Pelindaba y Bangkok. El problema principal de estos protocolos reside en que siempre van acompañados de declaraciones interpretativas, por lo que en ciertas circunstancias los estados nucleares pueden reconsiderar el no empleo de armas nucleares contra los estados que forman parte de estas zonas. Al igual que en las declaraciones unilaterales, las declaraciones interpretativas de estos protocolos se refieren a la posibilidad de que los estados partes de la zona se asocien o estén en asociación con un Estado nuclear que haya agredido o amenace al Estado nuclear firmante del protocolo (BIAD, Abdelwahab. "Les arrangements internationaux pour garantir les États non dotés d'armes nucléaires contre l'emploi ou la menace de ces armes", *Annuaire Français de Droit International*. Vol. 43, 1997, p. 233 y ss.)

26. En McNAMARA, Robert y GRAHAM, Thomas. "A Oretty Poor Posture for a Superpower", *Los Angeles Times*, 13 de marzo 2002.
27. En WOOD, Tony. "La guerra colonial de Putin", *New Left Review*. No. 11, 2001, p. 183-188 y DERLUGUIAN, Georgi. "Reconsiderar Rusia", ", *New Left Review*. No. 12, 2002, p. 58-84.
28. *Remarks by Senator Jon Kyl on CTBT*, Congressional Record, 106th Congress, p. S12284, October 8, 1999.